AÑO I — LUNES 7 DE AGOSTO DE 1899. — NÚM. 125

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

LAS HUELGAS.

Muchas veces, por la frecuencia con que se suceden y llevan á cabo esas manifestaciones de protesta, se nos ha ocurrido preguntar: ¿Qué son las huelgas? ¿Qué fin social, moral, político ó filosófico realizan? ¿Causan mejor bienestar, ó perturban y perjudican á las clases que las inician y sostienen?

Y nunca hemos podido convencernos de las contestaciones que se nos han dado.

¿Por qué?

Vamos á decirlo en cuatro palabras.

Porque no conocemos razón alguna que las aconseje.

La huelga es una protesta que ejerce una clase determinada con frecuencia, fundándola en el egoismo. No tiene otro principio, no obedece á otra causa, que al amor propio y á una ambición.

¿En dónde está la razón que la determine? En el egoismo de una pasión no satisfecha seguramente, en el horror al hambre.

Hambre que se traduce por la generalidad de los huelguistas en *sed de justicia*, pero que la razón la repele y la sana y cristiana lógica la condenan.

La huelga destruye la sociedad y toda organización creada al amparo de la libertad de un pueblo, y perturba todo sentimiento fraternal, porque su fin es utópico casi siempre.

No puede ser moral por cuanto desecha la costumbre; no puede ser política, porque va contra la general opinión y carece de escuela.

¿Lo es filosófica? Tampoco, porque no tiene programa fijo y se desarrolla sin pensamiento, se sucede sin método, se enuncia sin opinión y busca solo una materialidad negativa.

¿Qué realiza, pues? ¿qué crea la huelga?

El bienestar del obrero no puede ser, por cuanto la huelga es un *paro* de trabajos en las fábricas, las obras y otras fuentes que son nervios de la industria y del comercio, y esa paralización perturba la buena marcha, resistiéndose en todos sus organismos.

Las pérdidas considerables que sufren los industriales, comerciantes y sindicatos y empresas, tienen que redundar en perjuicio de los obreros y de la huelga.

¿Pues qué, las vicisitudes del capital y los días sin abono que experimente el obrero, no son perjuicios que tiene que tocar de cerca, cuando se sabe que el obrero vive del día y sin crédito?

¿Y aquellas sociedades de resistencia que inician y sostienen las huelgas, sufren también perjuicios inmediatos, por cuanto merman sus fondos, los fondos que el mismo obrero ha ido depositando poco á poco, y que pudieron emplearse en otras empresas más beneficiosas á sus intereses?

Huelga negra se ha llamado siempre á la que ha durado algunos meses, por las funestas consecuencias que en ella se han deducido; y sería una aberración y un engaño digno de las más acerbas censuras, sostener esas perturbaciones sociales, verdaderos suicidios de la clase proletaria.

Sólo del trabajo no interrumpido y del íntimo consorcio entre el capital y el obrero, puede obtener éste su mejor bienestar social.

FUGACES

Todas las buenas obras tienen su compensación en el regocijo y alborozo que producen; en cambio, las acciones bajas ocasionan siempre su malestar y pesadumbre. No faltan para toda institución levantada y útil las protestas, la crítica, la envidia; pero cuando hay fe y constancia, la obra se realiza, tiene la aureola del triunfo, pese á los envidiosos y á los detractores, que entonces no han de faltar tampoco los ditirambos ni los pinchazos, y es que la mordedura de sus labios no les permite la expresión franca de lo que molesta. Así está la humanidad sujeta á los odios y á los rencores, no dispuesta á encumbrar al mérito, á estimular el bien, á premiar á la virtud. Los buenos, eso sí, tienen la íntima satisfacción de sus acciones sin el endiosamiento que ofusca y que perturba.

CUENTOS NUESTROS

EL DIABLO MARINERO

En el litoral cantábrico existe una cierta aldehuela de pescadores, donde hace muchos años cuentan sucedió un tan extraordinario suceso, que no es de admirar crean las sencillas gentes que hoy la habitan, fué obra del propio diablo.

Era la noche de San Juan, noche estrellada y pura. Ardían en la aldea grandes luminarias sobre las cuales brincaban alborozados muchachos, y mozos y mozas recorrían cantando las calles, deteniéndose de cuando en cuando para bailar envueltos en la temblorosa y roja luz de las llamas, al son de la gaita y el tambor, mientras los viejos patrones, sus mujeres, y otros que si no eran patrones debíanlo á su mala suerte, charlaban alegres, reunidos en animados grupos, pasando de mano en mano sendos jarros llenos del vinillo flojo y espumoso de la tierra.

Entre las mozas que la calle recorrían, Micaela era la que entre todas descollaba por su hermosura gallarda. ¿A qué comparar las perfecciones de Micaela? ¿A los soles sus ojos, á los claveles sus labios, al marfil su tez, al oro sus cabellos, sus dientes al nácar?... No; la hermosura de Micaela era sólo comparable á ella misma. Y es el caso que á la hermosura de su cuerpo igualaba, si no superaba, la hermosura de su alma, la cual reflejábase en su frente inmaculada y en el mirar límpido y sereno de sus azules pupilas.

Allí, en las soledades del mar, cruzando sus olas ó meciéndose en ellas, rudos pechos suspirar solían como vidos de amor, y era aquellos suspiros en alas de las ráfagas de la brisa ó del viento, á murmurar dulcemente en los oídos de Micaela como sones lejanos de música hechicera y misteriosa, que arrancaban á sus labios tiernas sonrisas; que amor la acosaba, amor la envolvía, aire de amor respiraba y canciones de amor arrullaban su sueño.

Los amadores de Micaela eran tantos como casaderos mozos había en la aldea; pero entre todos sobresalía por los extremos á que le llevaba su ansia amorosa, un muchachote rubicundo, de nombre Laureano, especie de angelón gigantesco, duro de músculos y aun más duro de mollera.

Aquella noche de San Juan iba Laureano tras de la hermosa Micaela, requiriéndola con tan blandos aunque toscos acentos, con tan humildes y tristísimos ruegos, que, contemplándolo, las mujeres bajaban la cabeza con los ojos humedecidos, y los hombres que no eran rivales del enamorado mozo, se ponían serios haciendo mohines de lástima.

A la playa, junto á la mayor luminaria de las que en la aldea, avivadas por la fresca brisa venida del mar ardían entre esos vivos chisporroteos que son como risas del fuego que no daña, llegóse el grupo bullicioso de mozos y mozas, ya cerca de media noche, para solazarse entregándose al baile que llamaban postrero, el que remataba la nocturna fiesta.

Laureano, pálido y hosco, vago y ardiente el mirar, interrogó á Micaela:

—¿Bailarás conmigo?

—No, contigo no; me das miedo.

—Conmigo ha de ser...

—Te digo que no; déjame.

Se echó á reir Micaela, cual hubiera podido echarse á llorar; aquella risa suya era como la canción temblorosa que entonar suelen los muchachos cuando de noche caminan por lugar solitario.

Laureano, desquiciado el juicio, con el delirio de la pasión que le abrasaba reflejado en cierta contorsión del rostro, la cual dábale aspecto diablesco; silencioso, con rápido y hercúleo movimiento, apretó á Micaela entre sus brazos y huyó con ella al embarcadero de la playa, no corriendo sobre la tierra como simple mortal, según es fama, sino surcando el aire con vuelo apagado y rastrero de murciélago.

El padre y los hermanos de Micaela, y los mozos todos de la aldea, botaron con presteza al mar las mejores lanchas encalladas en la arena de la playa, se agarraron con brío á los

remos y salieron en seguimiento de otra misteriosa embarcación; guiando el afán de los perseguidores tenues brillos fosforescentes que, como satánicas huellas, en pos de sí aquélla dejaba.

Traspasaban el aire ayes desgarradores que partían el alma, sin duda exhalados por la hermosa Micaela, los cuales eran acicates puestos al ardor de los remeros. El cielo se había encapotado, aquietárase la brisa, la obscuridad era profunda; calma pavorosa extendíase sobre el mar.

Cesó á punto de amanecer aquella porfiada carrera, cuando los remeros perseguidores, agotadas sus fuerzas, se tendieron en sus lanchas, casi sin aliento, llorando el padre y los hermanos de Micaela, lágrimas amargas de desesperación.

Asomó el sol naciente vertiendo polvo de oro sobre la plata líquida del mar sereno, y una embarcación pudo divisarse, allá lejana, muy lejana, convertida en casi imperceptible mancha obscura que corría, corría sin cesar...

Imposible alcanzarla, que Lucifer la tripulaba con Micaela y Laureano, pues en tan memorable ocasión, á cambio del alma del apasionado mozo, fué el diablo marinero.

SILVERIO DE OCHOA.

COMO ERA CORPUS

¿Sabíamos cómo era Corpus? De mí puedo decir que no, hasta que me lo ha revelado el incendio que le ha destruído.

Nuestro eminente cronista segoviano Sr. Lécea, al hablar de los arquitos de su galería alta, dice en su artículo del cuatro de Agosto, en el DIARIO DE AVISOS, «que en ella se colocaban las mujeres judías para presenciar los actos de su religión.»

El incendio ha venido á confirmar que solamente eran arcos ciegos, ó ventanas figuradas, como ya lo aseguró Quadrado, p. 484, al tratar de Segovia, en la obra de «Recuerdos y bellezas de España». En la 482 ya dice este escritor «que este edificio da señales todavía de su esplendor y magnificencia», la cual debió perder en la época en que se la habilitó para convento, cortando para el coro la última de sus arcadas.

Confieso con toda sinceridad, que poco hábil, sin duda, en adivinar, no había podido ver en Corpus lo que se llevó la piqueta del maladado alarife cristiano, que acaso figurándose percibir el olor á moro, se gozaría en vengarse picando lo que en las arquerías y frisos altos hubo, y cabe renegar, no sólo del que lo hizo, sino del que lo mandó ó permitió hacer.

Mas el hecho es, que esceptuados los capiteles de las columnas y los embadurnados arcos ciegos de la galería alta, nada dejó allí de ornamentación la demoledora piqueta.

Había visto algunas veces la arcada última, ó coro bajo de las religiosas; había notado la diferencia entre los dos últimos de los restantes capiteles, de las columnas bajas y había hasta sacado fotografías de la iglesia, patio y abertura milagrosa por donde escapó la forma que los judíos pretendieron profanar; pero nunca sospeché que aquella arcada última se hubiese librado de la desvastación, sufriendo solamente un emparchado ó tendido, que ocultó los primorosos dibujos de sus arquerías y muros; y ésto es precisamente lo más importante, lo más desconocido y lo que nos ha revelado el incendio, y hoy ya, por este y otros hilos, pónese en claro el ovillo, de cómo fué Corpus, sacándonos del terreno de las adivinaciones ó suposiciones.

No dudo acerca de la fecha que al edificio señala el Sr. Lécea, pues un ligero conocimiento de la historia, importancia y antigüedad de los judíos en Segovia, nos confirmaría tal afirmación; y aun creo puede asegurarse que lo descubierto en Corpus, si se cotejara con la sinagoga toledana, de Santa María la Blanca, lleva en ventaja un no sé qué sabor de mayor antigüedad y belleza.

Y efectivamente; si se comparan los rosetones que en una y otra sinagoga se hallan, en las enjutas de los arcos, se halla en los de Corpus un estilo árabe mucho más puro y bello, puesto que en éstos son todo líneas entrecruzadas formando delicadísimas estrellas, mientras que los de Santa María la Blanca ofrecen líneas y contornos circulares.

El friso de líneas que sobre la arquería principal se dibuja en la de Segovia es de una labor más fina y de un sabor más delicado, y allí agotaron su paciencia y las bellezas de su arte los artífices moros para suplir la falta de conocimientos ó aficiones arquitectónicas de los judíos.

En los ángulos en que dividen los rosetones las arcadas, se observa en los adornos de la de Segovia una valentía que recuerda algo los dibujos bizantinos, y aparte de las dobles cintas con las que encuadran dichos adornos, hace partir de cintas también hábilmente distribuídas en dichos espacios una porción de remates, de una labor tan prolija, que casi parecen ya verdaderas rosetas, según las delicadas curvas é infexiones de las cintas con que tejieron y enlazaron estos adornos.

En algunos de los cuadros del friso, por debajo de la arquería alta, aun se perciben restos de los colores con que estuvieron decorados, y hoy que todo esto se revela, hace doblemente sensible la pérdida de un edificio que, por lo menos, en su última arcada, de las cinco que le componían, pudo ser desencalado y restaurado á su esplendor primero; secreto que nos guardaba el emparche y que hoy nos ha revelado el incendio.

Como parte de los muros que contenían estas bellezas se han desplomado, cabe el formular el ruego de que al escombrar se conserven los restos para recomponerlos en lo posible, y honda y nueva pena me ha causado el ver que los falsos aficionados á antigüedades han tratado y vienen tratando de arrancar á golpes, y mutilar, as piñas y volutas de los capiteles del las columnas.

Señores aficionados á las artes: llévense escayola, cuando la ocasión llégue, y saquen moldes y vaciados de esas preciosas joyas como haría un pueblo ó personas cultas, pero no los mutilen, para la destrucción, ó rapiña, que son manifestaciones de salvajismo, sin explicación ni disculpa.

Valga este razonamiento en forma de ruego, en donde debe; que si celo sobra á nuestras dignísimas autoridades, también debemos ser celosos de que lo desmembrado por el incendio no se reduzca en totalidad á polvo, haciendo así imposible hasta la reproducción de su recuerdo.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

El Duque de Tetuán.

El General Martínez Campos, refiriéndose á este ilustre amigo nuestro, acaba de hacer en San Sebastián las siguientes manifestaciones entre otras de menor importancia.

«Verdad es—añadió—que él puede hablar. Yo no puedo hacerlo así porque el continuo roce con diversas personalidades políticas me ha creado estrechas amistades que no siempre permiten que diga todo lo que siento.

Entre estas amistades—siguió el general—figura en primera línea la del duque de Tetuán, á quien quiero mucho por su temperamento y carácter.

Largo tiempo hemos seguido un mismo camino, y si momentáneamente nos separamos después, no por ello se entibiaron nuestras cordiales relaciones.

La principal diferencia que existe entre él y yo, es que él nunca confiesa que se equivoca y yo me complazco en reconocer mis errores.

Hay que reconocer que el duque es un carácter; pero precisamente en esto estriba su mayor defecto.»

«El duque de Tetuán—siguió el general—es una reserva que no hay que gastar, porque nunca conviene echar de una vez toda la carne en el asador.

En esto hay que proceder como cuando se quiere saborear una granada que comida grano á grano resulta gratísima al paladar; pero tomada en grandes porciones tiene un sabor acre y amargo.

En cuanto á la firmeza de carácter, conviene no olvidar que tal cualidad, aun siendo como es una virtud, es á veces contraproducente.

Algunos han puesto su espada en la balanza, y el platillo ha bajado rápidamente, pero no ha sido por el peso de la espada, sino por haberla echado con demasiada violencia.

El duque de Tetuán sabe lo que quiere; lo que no sabe es si podrá hacerlo.

Con las oposiciones es difícil determinar en qué debe cederse y en qué conviene resistir.

Yo no podría ser ministro con Silvela en estas circunstancias.»

El Veraneo en La Granja.

Ayer por la tarde paseó S. A. á caballo acompañada de la Marquesa de Nájera, del caballerizo Sr. Viana de Cárdenas y del picador Sr. Lara.

Dieron la vuelta por el frondoso camino de la casa de Vacas y después cabalgaron por la carretera de Segovia hasta llegar á la terminación de la tapia que circunda la vasta posesión de los Sres. Condes de Malladas, desde cuyo punto emprendieron el regreso, recorriendo en total catorce kilómetros.

Esta tarde obsequiará la infanta con una merienda en el pintoresco sitio llamado «Cueva del monje», á todas las señoritas de la colonia. Para conducir á las expedicionarias hasta el lugar designado, ha mandado S. A. disponer un elegante *pethers*, dos jardineras y el original coche húngaro de sus caballerizas, y ha encargado además dos *ómnibus* á una empresa de carruajes de esta población. Tan interesante y delicada expedición, se pondrá en marcha á las cuatro de la tarde.

A. IGLESIAS.

6 de Agosto de 1899.

EL FUEGO
DEL CONVENTO DE CORPUS

En busca de Sor María.

Sofocados per completo los pequeños incendios parciales que aun quedaban en las ruinas del Convento y de la Iglesia, comenzóse á las dos de la tarde á descombrar el ala izquierda de la misma, sobre la cual estaban situadas la enfermería y algunas celdas de las religiosas, lugar en que se supone fundadamente pereció Sor María abrasada por las llamas.

Tomaron parte en los trabajos unos catorce obreros, bajo la dirección del arquitecto Sr. Odriozola y del Sr. Sala, más tarde.

A las cinco, hora en que estaban citados, llegaron el Sr. Juez de instrucción y el Sr. Fiscal de la Audiencia al edificio incendiado.

A esa hora ya se había descombrado más de la mitad del ala de la Iglesia á que nos referimos, sin dar resultado alguno la operación, como no sea el hallazgo de diversos objetos calcinados ó fundidos por el incendio, entre los que merecen citarse especialmente, la cabeza de una imagen de madera, con restos muy notables de un velo de religiosa y de otras telas.

Se cree fuera dicha imagen una de la Virgen que estaba en el coro bajo del Convento.

También aparecieron bastantes trozos de vasijas de cristal, fundidas en parte y retorcidas por la acción del fuego; dos pedazos de huesos pequeños, uno de los cuales era un fragmento de peroné, que por habérsele hallado sólo, no es de suponer perteneciese á la desgraciada Sor María, varios restos de objetos de metal y de plata, algún fleco de la cortinilla del sagrario, una cruz con un cordero de relieve en el centro, y un par de gafas para vista cansada en buen estado de conservación, aunque ennegrecidas por el humo, las cuales créese pertenecen á Sor Ana, una de las religiosas salvadas del incendio.

Como fueran las siete sin haber dado resultado las pesquisas realizadas por los obreros entre los escombros, encaminadas á descubrir los restos de Sor María, se dejó para hoy por la mañana la continuación de los trabajos.

Los fundadores del Convento.

Los atahudes de los fundadores del Convento que quedaron al descubierto en su sepultura, serán hoy exhumados para conducirlos al cementerio, luego de entregarlos al Sr. Marqués de Bendaña, sucesor de dichos fundadores, cuyo señor llegó ayer de Madrid en el sud expreso, con objeto de incautarse de dichos atahudes.

NOTICIAS

El erudito escritor y docto catedrático de la Universidad central, D. Ildefonso Rodríguez, trata en otro lugar de este número, y bajo un punto de vista práctico, el interesante tema del Convento de Corpus, apuntando ideas y emitiendo conceptos que bien merecen ser conocidos.

Se ha recibido en el Gobierno Civil un telegrama en que se dice que el Gobierno de S. M. ha visto con grande satisfacción, el comportamiento de los valerosos alumnos de la Academia de Artillería prestando generoso concurso en el fuego del convento de Corpus.

Ruega al Sr. Gobernador en el telegrama, felicite también á las fuerzas de la Guadia Civil, que siempre repondieron á las gloriosas tradiciones de tan benemérito cuerpo.

La Comisión provincial, en sesión del día 3 del corriente, acordó aprobar las liquidación de obras ejecutadas en varios trozos de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, de los cuales es contratista D. Antonio Escorial.

LA LOTERIA

Los agraciados con el premio de 20.000 pesetas en el número 25.034, del pasado sorteo, han sido, según nuestros informes: D. Fermín Martín de Ortigosa, un décimo; D. Mariano Muñoz, segundo teniente de la Academia, dos décimos; un vecino del Barrio de San Lorenzo, un décimo; un camarero de café, dos décimos; once mujeres pobres de la calle de la Plata, un décimo; una de ellas jugaba dos reales y un real cada una de las restantes.

Hasta ahora sólo han sido presentados al cobro estos siete décimos, habiendo sido satisfechos solamente dos.

Uno á las mujeres de la calle de la Plata que van citadas y el otro al aludido vecino de San Lorenzo, estando los otros ocho pendientes de pago.

Dícese también que otros dos décimos del 25.034 están en poder pel dueño del Teatro Sr. Miñón

Desde hace tiempo la Admon. de Loterías de Segovia viene siendo una de las más afortunadas pues en corto número de años ha sido agraciada por la suerte con algunos premios mayores.

A las diez de la noche del viernes último fué detenido en Turégano por la Guardia civil, el vecino de esa villa, Gregorio Pérez González quien, según manifiesta aquella fuerza, produjo á su convecino, Pedro Borreguero Medina, una herida en la cabeza y varias erosiones en el cuello con una hoz.

Entiende en el asunto la autoridad judicial correspondiente.

ESTADÍSTICA SANITARIA

Durante el mes de Julio último se verificaron en esta capital siete matrimonios, teniendo los varones en cuatro de ellos, de veinte á treinta años; en dos, de treinta á cuarenta, y en uno, de cincuenta á sesenta; y las hembras, en cinco, de veinte á treinta años; en uno, de treinta á cuarenta, y en otro, de cuarenta á cincuenta.

Hubo en el mismo tiempo, cuareuta y un nacimientos, de ellos, 37 legítimos, divididos en diez y nueve varones y diez y ocho hembras; y cuatro legítimos, divididos en tres y uno, respectivamente.

En Muñoveros se ha declarado, con carácter benigno, la epidemia variolosa en la ganadería lanar propia del vecino de ese pueblo, D. Pedro de Santos, habiéndose aislado convenientemente dicha ganadería, señalándola terreno, según dispone la ley de Sanidad.

Con objeto de pasar la temporada estival, han llegado ha esta población, los marqueses de la Pezuela á quien enviamos nuestra bienvenida.

GOBIERNO MILITAR

Los individuos que á continuación se relacionan, pertenecientes á los cuerpos que se expresan, comparecerán á la mayor brevedad en la Secretaría del Gobierno militar de esta provincia á recoger documentos correspondientes á los mismos.

Regimiento Infantería Alfonso XIII, núm. 62, Braulio Marugán Alonso.

Primer batallón, Regimiento Sicilia, núm. 7, Alejandro Arribas de la Fuente.

Décimo batallón de Artillería de plaza, Robustiano Juan López.

Primer batallón del Regimiento de Infantería de Asturias, núm. 31, Raimundo Hernández Brieva.

CARTAS DETENIDAS

Día 6.

D.ª Bonifacia Galán, plazuela del Carpio, núm. 1, Segovia; desconocida.

D.ª María Alonso, calle de Escuderos, núm. 7, Segovia; desconocida.

D. Pedro Choro, calle de Santa Ana, núm. 1, Segovia; desconocido.

Se han suspendido la expedición proyectada para el próximo domingo al alto de Peñalara; pero creemos sin embargo se llevará á cabo en este mes.

Ha salido para Madrid la distinguida familia del primer teniente de Artillería D. José Perogordo.

Les deseamos un feliz viaje.

ORDEN DE LA PLAZA

El Excmo. señor capitán general de la región, en 4 del actual, nos dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

Sírvase hacer extensivas á desertores prescripciones contenidas en mi telegrama primero del actual.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos como continuación á mi escrito de 2 del actual.

Lo que se hace saber en la orden de este día para su debido cumplimiento.

Servicio para hoy.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Reserva, D. Julián Yuste.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación: don Antonio Redondo de la Academia de Artillería.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis.*

Recibimos una atenta carta de José Brú (*Fabrito*) que, como recordarán nuestros lectores, tomó parte en la última novillada, rogándonos que, en su nombre, hagamos presente al público segoviano su gratitud, por el interés que por él demostró al ser retirado á la enfermería.

Con gusto complacemos al picador *Fabrilito.*

TELEGRAMAS DETENIDOS

De Santander, José Salgueros, Archivo Gobierno militar; ausente.

Se halla vacante la plaza de guarda jurado del pinar de propios de Fuente el Olmo de Iscar, dotada con 335 pesetas anuales.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno..........	5	1162	
Lanar..........	30	180	
Terneras..........	13	572	500
Cabrío..........	19	209	500

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 6 (6'30 t.)

Huelga en Bilbao.—El Duque de Tetuán.—Refuerzos á Filipinas.

Los huelguistas de Bilbao han celebrado hoy un meeting en el circo de la Gran Vía, acordando la continuación de la huelga.

Se cree que el Consejo de Administración habrá de someterse á sus pretensiones.

El Duque de Tetuán ha visitado al Sr. Dato, en ocasión de no encontrarle. El ministro de la Gobernación le devolverá la visita.

Se dice que en breve serán transportados al archipiélago filipino, 40.000 hombres de refuerzo al ejército norteamericano.

Madrid 6 (10'45 n.)

Choque de trenes.—Muertos y heridos.

En la estación de Javis y en la línea de Lyón, á causa de la falta de señales y por efecto de una tempestad, chocaron dos trenes, resultando diez y siete muertos y cuarenta y nueve heridos, en su mayoría graves.

El espectáculo resultaba por demás horrible.

Mercados

Siguen los precios en los granos sin grandes alteraciones.

Santa María de Nieva.

El mercado ha carecido de importancia por la poca concurrencia de vendedores.

Los precios tieneden al alza y hoy se cotizaron:

El trigo 47 reales fanega; centeno 32; cebada 24; avena 18.

Algarrobas 40 id.

Garbanzos superiores 140, regulares 100; medianos 50.

Patatas 7 reales arroba.

Mozoncillo.

En este pueblo la cosecha resulta mala viniendo á recolectarse de cuatro partes una.

Las viñas se han perdido por completo.

El triga se vende á 46 reales, la cebada de 22 á 24; el centeno de 32 á 33; la algarroba á 40.

Trescasas.

La cosecha mediana.

El precio del trigo oscila entre 46 y 47; el centeno de 28 á 30.

La cosecha de algarroba es mala.

Regular la de garbanzos; la de patatas perdida por completo,

Palencia.

Se paga el trigo de 44 á 45 reales las 92 libras; centeno de 28 á 29 reales las 90 libras; cebada de 22 á 23 la fanega.

Valladolid.

El trigo nuevo que entró ayer lo pagaron á 44'50 las 94 libras y á 45 las 100 libras de trigo añejo; el centeno nuevo á 30'50.

La harina de 1.ª 17 reales arroba, de 2.ª 16, 3.ª á 15 y tercerilla 9'25.

La cebada oscila entre 20 y 26 reales fanega.

Medina del Campo.

Entraron anteayer 400 fanegas de trigo pagándose á 46 1/2 reales las 94 libras.

La tendencia es indecisa.

Frechilla (Palencia.)

El mercado está sin operaciones.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo común 44 reales las 92 libras; cebada 24 reales fanega; avena á 15; centeno 27.

Algarroba 34; yeros 35; lentejas 46.

Carrión de los Condes.

Las entradas y precios han sido los siguientes:

100 fanegas de trigo nuevo, á 42 reales una sin peso; 60 de centeno, á 28; 80 de cebada á 23.

Avena, á 18 reales fanega; lentejas, á 46; garbanzos, á 120 y 140.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Cayetano, fundador de los clérigos reglares, conocido con el nombre de Padre de la Providencia; San Vietricio, obispo en Ruan; San Donaciano, obispo en Chalons; San Alberto, San Donato, obispo en Arezzo; San Domecio, monje, y los Santos Mártires Carpoforo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licino, Pedro Juliano con diez y ocho compañeros.

CULTOS

Dominicas, á las seis y media, ejercicio del Rosario perpetuo y novena á Santo Domingo.

En San Gabriel; Rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*	AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865..........	762.524	33	1881..............	1.940.493	38
1866..............	1.112.651	45	1882..............	3.018.944	76
1867..............	1.357.785	95	1883..............	2.724.242	94
1868..............	1.442.858	93	1884..............	3.640.866	27
1869..............	853.463	75	1885..............	2.740.061	19
1870..............	359.605	75	1886..............	3.745.797	74
1871..............	352.914	93	1887..............	3.592.859	96
1872..............	484.267	07	1888..............	3.604.206	63
1873..............	403.609	55	1889..............	3.629.720	59
1874..............	379.962	04	1890..............	3.633.357	90
1875..............	657.197	46	1891..............	3.941.436	30
1876..............	1.036.620	54	1892..............	3.933.092	56
1877..............	1.193.846	51	1893..............	4.396.52[illegible]	[illegible]
1878..............	1.291.723	41	1894..............	4.027.25[illegible]	[illegible]
1879..............	1.360.049	23	1895..............	3.359.36[illegible]	[illegible]
1880..............	2.917.048	57	1896..............	4.433.0[illegible]	[illegible]
Suma y sigue...	15.971.317	55	TOTAL......	72.442.5[illegible]	[illegible]

(6)

Discurso

pronunciado por el Sr. Martín Sánchez en el Senado, como individuo de la Comisión, fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1899-900.

(Continuación).

go, es la que tiene más ejército permanente. Esto quería decir; en el pensamiento de Bismarck, de Cavour y de Thiers, que ni á Francia, ni á Alemania, ni á Italia les costaba un real el ejército permanente, porque el Imperio Alemán, por ejemplo, cogía los 850 millones con la mano izquierda y con la mano derecha distribuía esos millones en todo el país. Esto es lo que aprendieron aquellos grandes hombres, y si lo queréis más claro, supongamos que en España tuviéramos 100 regimientos, que hubiera dos regimientos en cada provincia. Tomemos la que gustéis, la de Palencia. En ella habría dos regimientos, cada uno de los cuales tendría próximamente 300.000 pesetas de dotación. Pues entrarían en la provincia de Palencia 600.000 pesetas, porque ni el jefe, ni el oficial, ni el soldado economizan un real. Es decir, que esas 600.000 pesetas entrarían por un lado en el presupuesto, y por otro iría á parar á manos de los contribuyentes de la provincia de Palencia.

Yo quisiera tener elocuencia para llevar á los Sres. Senadores y á todo el país al convencimiento íntimo que tengo de que otro sería el estado de España si hubiéramos seguido una conducta análoga á la observada por Francia y Alemania.

Las Naciones, cuando se bastan á sí mismas, es decir, cuando como Francia y Alemania tienen montadas sus fábricas, tienen montados sus arsenales y sus organismos todos de tal manera que no sale ni una peseta, ni un franco, ni un real, sino que allí queda todo, entonces, desengáñense los Sres. Senadores, que aunque tengan sus presupuestos elevados, no influye esto en nada, porque después de todo, el presupuesto no es más que el medio de poner en comunicación la riqueza del Estado con la riqueza del país; y el ejército, en que se invierte ese presupuesto, es el medio más expeditivo para realizar esa comunicación, puesto que llega hasta el último rincón del país.

Cuando se habla de fortificar el país, la gente se pone las manos en la cabeza, y dice: ¿Pero dónde vamos con esos gastos? ¿Dónde va España á invertir tanto dinero? Y el que ha saludado los elementos de la ciencia militar, que no está reñida con las demás ciencias, se pregunta: ¿Pero es posible que al terminar el siglo XIX haya un país como en España en que se piense todavía de esta manera? Ese es el argumento Aquiles, y voy á citar un hecho que realmente parece que no ha servido en España para nada; pero lo indicaré, porque quiero ser ingenuo en mis afirmaciones.

Aquí he oído decir: «¿Qué hemos adelantado con llevar nuestros cañones á la Habana? ¿qué hemos adelantado con fortificar aquella plaza, si después de todo la hemos perdido? Pues podíamos haber economizado lo que hemos gastado en aquellas fortificaciones y en llevar allí aquellos cañones.» ¿No es verdad, Sres. Senadores, que este es el argumento que se ha hecho públicamente, y que todos vosotros os hacéis en este momento.?

Pues si preguntásemos á los comerciantes de la Habana, tanto insulares como peninsulares, con seguridad que dirían que aquellos cañones y aquellas fortificaciones han servido para mucho; que han servido para que no les destruyan sus almacenes, que han servido para que no les quebranten sus propiedades y capitales, y para haber pasado intacta la riqueza de la Habana, de ser española á ser americana. Figúrense los señores Senadores los millones que eso representa para aquellos insulares ó peninsulares, que, al fin y al cabo, son hermanos nuestros; y, por tanto, no debemos estar arrepentidos de haber mandado aquellos cañones ni del gasto que han ocasionado aquellas fortificaciones.

Aquí mismo, cuando tenemos poblaciones en el litoral como Barcelona y como Cádiz, que encierran tanta riqueza y que están á merced, sobre todo Barcelona, de que mañana venga una escuadra, inglesa, francesa ó

(Se continuará).